

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Fredy Rivera Vélez

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 29.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 10.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-00173-B Quito, Ecuador

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

ECUADOR DEBATE

37

Quito - Ecuador, abril de 1996

EDITORIAL

COYUNTURA

Nacional: La fragilidad financiera marcará la transición / 5 - 18

Marco Romero

Política: Realidad del ajuste define las opciones políticas / 19 - 28

Hemán Ibarra

Conflictividad: El conflicto sociopolítico junio 1995 - febrero 1996 / 29 - 33

Internacional: El dumping "social" versus el dumping "estatal" / 35 - 48

Wilma Salgado

TEMA CENTRAL

Apuntes para una economía política del ajuste neoliberal / 49 - 65

Alberto Acosta

El ajuste: Reflexiones teóricas desde nuestra realidad / 66 - 81

Jeannette Sánchez

Significados del ajuste estructural en el Ecuador / 82 - 103

Ruth Lucio Romero

Ajuste estructural, pobreza y participación popular / 104 - 130

Humberto Campodónico

Ajustes, coaliciones y reformas en los años 90 / 131 - 143

Adrián Acosta

Desidia electoral: Síndrome de ajustes frustrados; las elecciones de 1994 / 144 - 161

Roberto Santana

ENTREVISTA

Crisis y ajuste en América Latina: los puntos débiles de la experiencia vivida / 163 - 170

Entrevista hecha por Jeannete Sánchez y Mauricio León a Albert Berry

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DEBATE AGRARIO

Biodiversidad, biotecnología y desarrollo sustentable en la amazonia

175 - 195

Antonio Brack Egg

Aspectos político-sociales del manejo de los recursos naturales / 196 - 209

Leonard Field

ANALISIS

Me manda López. La doble vida del clientelismo político / 211 - 229

Javier Auyero

El discurso del poder / 230 - 237

Pablo Dávalos

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos,

Siglos XIX y XX / 239 - 241

Autores: Blanca Muratorio, Jill Fitzell, Anne Christine Taylor, Andrés Guerrero y
Laura Rival

Comentarios de Fredy Rivera V.

Significados del ajuste estructural en el Ecuador

Ruth Lucio Romero (*)

A más de una década de su inicio, los efectos económicos del modelo de desarrollo impulsado han sido limitados y relativamente modestos para la mayoría de ecuatorianos. Solamente algunos pocos "suertudos" han hecho cuantiosas fortunas gracias a las crisis. A su vez, los costos sociales del proceso han sido muy elevados, influyendo los PAE incluso en ámbitos tan disímiles y variados que resulta increíble. ¿Se ha puesto Ud. a pensar, por ejemplo, que un ajuste en el presupuesto de la función judicial pudiera causar un efecto proporcional del incremento de la corrupción? O que un ajuste del déficit fiscal provocaría que en el Ecuador no se publiquen más estadísticas por falta de fondos, como se quejaba amargamente un asiduo fanático de los ajustes. Las consecuencias entonces pueden ser muchas y variadas.

A casi 15 años de que se iniciara la oleada de Programas de Ajuste Estructural (PAE) y las Políticas de Estabilización en el Ecuador, es conveniente emprender una evaluación sobre lo que han significado en el pasado, y significarán en el futuro, esta serie de reformas con las cuales los ecuatorianos hemos aprendido a vivir, a veces a usufructuar, pero sobre todo a sobrellevar.

MODELOS TEORICOS DEL AJUSTE

Entender lo que es un Ajuste se ha convertido en un término tan influyente en nuestra vida cotidiana. La categoría tiene que ser apropiada por legos e intelectuales a fin de que exista un involucramiento, y manejo cercano, que nos permita influir de alguna manera para modificar sus contenidos y alcances

(*) Economista. Maestra en Economía por el CIDE México y CCSS por FLACSO Sede México. Profesora de la PUCE.

Así, por ajuste entenderemos a las adaptaciones que un país hace de sus flujos comerciales y/o financieros para equilibrar (eliminar) la existencia de un superávit o déficit de Balanza de Pagos (BP).¹

Las causas para que exista desequilibrio en BP pueden ser tanto internas (gastos > ingresos) como externas (Importaciones > Exportaciones). Detectado el tipo de desequilibrio, la lógica del Ajuste se vuelve implacable, e inmediatamente propone el diagnóstico y las políticas estabilizadoras correctivas.

A) Si por ejemplo, si tomamos el **modelo de absorción (expenditure reducing)**, la racionalidad del mismo nos planteará que si una economía gasta más de lo que produce ($Z > Y$), y está "viviendo de lo prestado", se genera un desequilibrio interno que termina generando un déficit de Balanza Comercial (B) y por tanto un desequilibrio externo.² Dado que el único mecanismo de que dispone el país es la variable ingresos (Y), la solución obvia es una restricción de Y de tal forma que baje el nivel de gastos (Z), (conjuntamente con la baja del nivel de actividad económica, producción, empleo, etc.,) y se logre restablecer el equilibrio externo a costa del interno. (Meller, 1988).

B) Si en cambio tomamos los **modelos de elasticidades (expenditure**

switching) y de Bienes Transables (BT) y No transable (BNT)³, éstos nos sugerirán que ante un déficit de B, la alternativa es cambiar la composición de la producción a fin de incrementar la producción de BT y exportar más. El mecanismo más efectivo para ello es la modificación del tipo de cambio (e), mecanismo que modifica los precios relativos (PBT/PBNT) y altera los términos de intercambio. La solución para arreglar el desequilibrio es pues, en términos simples, devaluar.

C) A su vez, el **Enfoque Monetario de Balanza de Pagos (EMBP)** propone que el problema es un fenómeno monetario y no real; el déficit de BP se resolverá mediante dos instrumentos que restringen o incrementan el stock de dinero: la creación/contracción del crédito interno y la variación en los flujos de reservas monetaria internacionales (RMI).

Una contracción de crédito interno opera contrayendo la Oferta monetaria (Ms) que a su vez contrae la Demanda Agregada y el nivel de actividad económica. Eventualmente se genera un excedente que ayuda a eliminar el desequilibrio de BP. El mismo efecto se genera con una contracción de la RMI donde rebaja la cantidad de circulante, propiciando un incremento de la tasa de interés doméstica (i), que

1. La Balanza de Pagos está compuesta por dos cuentas: Corriente (Bal. Comercial, servicios y rentas y transferencias), de Capital (inversión extranjera directa, deuda externa fundamentalmente).

2. Esto es así puesto que $Y - Z(Y) = B = X(Y^*) - M(Y)$ donde Y=ingreso nacional, Z=gasto interno de residentes nacionales, B=Saldo de balanza comercial y/o cuenta corriente X=exportaciones, M= importaciones, Y*=nivel de ingresos del extranjero.

3. Bienes Transables son aquellos exportables o que sustituyen a las importaciones: Bienes no transables son bienes que solo se comercian o transan dentro de la economía de un país.

abre un diferencial con la tasa de interés internacional (i^*), y genera la afluencia de capital financiero del exterior, lo cual permite también eliminar el déficit de BP.

D) Finalmente tenemos los enfoques de Cuenta de Capitales donde lo fundamental, como su nombre lo indica, es el flujo o Stock de capitales. El mecanismo clave para lograr el Ajuste es (i) que influirá en la movilidad del capital y esto a su vez en (e); así la cuenta de capitales determinará lo que pase en cuenta corriente. En este enfoque puesto que $i = i^* + E(\dot{e})$ ⁴, la política monetaria cambiaria y el ambiente de certeza (expectativa, política, corrupción, confianza, alianzas, quiebras, etc.) están íntimamente relacionados.

El énfasis, entonces está puesto en la Política Monetaria aunque la Política Fiscal es también muy importante, ya que el déficit en B puede verse incrementado por un crecimiento del déficit fiscal, con lo cual este último resulta ser un factor determinante del desequilibrio externo.

Todos estos diversos enfoques han sido aplicados en América Latina desde los 70. Unas veces han intentado seguirlos al pie de la letra, otras veces combinarlos o aplicarlos parcialmente. Sin embargo, los economistas los han sintetizado en dos grandes grupos de acuerdo, entre otras cosas, a la secuencia y ritmo de sus aplicaciones: Programas Heterodoxos u Ortodoxos de extabilización. Los Heterodoxos son lo que usan la intervención directa en la fijación de salarios (w) y precios (p) como elementos cruciales para la estabiliza-

ción, además de las medidas monetarias y fiscales más convencionales. Privilegian las medidas de shock pues en su criterio la velocidad del ajuste es más importante que el componente liberalización. Los Ortodoxos son aquellos que imponen una fuerte disciplina fiscal y monetaria y privilegian las reformas graduales para la liberación: austeridad monetaria, reducción del déficit público y estabilización de política cambiaria. (Sach y Larraín:1994).

Como vemos, el hablar de ajuste implica diversas posiciones teóricas y, de acuerdo a éstas, la aplicación de mecanismos regulatorios con costos sociales mayores o menores. Sin embargo el tomar opción por una u otra no implica posiciones asépticas, puesto que se sabe de antemano qué sectores serán afectados y cuales no.

AJUSTES DE LOS OCHENTA A LA ACTUALIDAD Y UN POCO MAS

En el Ecuador, conjuntamente con la emergencia de la Democracia, los PAE no tardaron en venir. Así, en Mayo de 1982, en el gobierno de **Oswaldo Hurtado**, en medio de condiciones inflacionarias provocadas por la elevación del precio de combustibles, tasa de interés y tarifas eléctricas, se inauguró el llamado "Plan de Estabilización Económico-Social", cuyos objetivos fueron: apoyar y diversificar a los sectores productivos, especialmente al exportador, equilibrar el déficit fiscal, desarrollar un mercado de capitales y equilibrar el sector externo. Para ello se racionalizó los niveles

4. $E(\dot{e})$ es el valor esperado de la tasa de variación del tipo de cambio y mide las expectativas de devaluación de los agentes económicos.

arancelarios, reformó la ley de fomento agropecuario, trabajó la ley de fomento a las exportaciones, abrió una política de promoción de exportaciones (al incrementar los créditos y bonos de exportación), eliminó las políticas de subsidios, redujo la proforma presupuestaria, crearon nuevos impuestos, amplió la participación del Banco Central en el mercado de valores y se prohibió la importación de productos no esenciales (Racines, 1993)

En marzo de 1983 se inició el segundo PAE, en el cual se pretendía conseguir algunos objetivos básicos como: racionalización del gasto público, aumentar el margen de utilidad de los exportadores (devaluaciones), restringir las importaciones, reestructurar el sistema de (i) para incrementar el ahorro, mantener funcionando el aparato productivo existente y crear un nuevo nivel de acumulación.

León Febres Cordero abre la etapa ecuatoriana a la economía social de mercado, con liberación del comercio, de precios, y la apertura al capital extranjero. En este gobierno se operan reformas sustanciales. En Agosto/ 86 se firma el convenio Stand by donde se establece una política ortodoxa de liberación de mercado. En enero/88 se firma el 4to convenio con el FMI donde, entre otras cosas, se suspende la flotación del dólar manejado por sectores privados.

En 1988 asume el gobierno la **Social Democracia** e inmediatamente implementa el "Plan de emergencia económica nacional" para "recuperar la posición externa del país y credibilidad financiera". Los mecanismos utilizados responden a ajustes graduales

de la economía, y son entre otros, la constitución del Banco Central como el agente regulador del mercado cambiario, el levantamiento de las importaciones de bienes de capital y la dinamización del comercio regional.

En Septiembre/89 suscribe el quinto convenio, dirigido a definir el nuevo papel del Estado en la economía y sociedad y, consecuente con el reordenamiento global de los países y el Nuevo Orden Económico Internacional, enfatiza en el establecimiento de nuevas relaciones laborales y condiciones para asegurar una mejor posición dentro del comercio internacional.

En Agosto/92 asume el gobierno el Arq. **Durán-Ballén** y, desde el principio, su equipo asesor implementa una política económica ortodoxa rigurosa para, nuevamente, liberalizar al mercado de todas las trabas que imponían una lógica diferente a la que las fuerzas de oferta y demanda pudiesen dictar.

El modelo económico implementado en estos 4 años de gobierno pretendió combatir simultáneamente el desequilibrio interno y externo de la economía ecuatoriana puesto que, a pesar de que se habían implementado PAE por más de una década, al asumir Durán-Ballén el gobierno considera existen graves distorsiones en BP, niveles inflacionarios desastrosos, desequilibrio en los mercados de bienes, dinero y trabajo y muy poca confianza en la economía ecuatoriana.

La receta es fiel a la doctrina por lo cual se implementa una política con tres grandes ejes: austeridad monetaria, reducción del déficit público y estabilización de la política cambiaria.

Austeridad Monetaria

Se recurre a una política monetaria restrictiva a fin de contener la inflación. Las dos herramientas para controlar la liquidez que se utilizan son las operaciones de mercado abierto (bonos de estabilización monetaria) y operaciones a través de una mesa de cambio y de dinero del Banco Central (BC), donde se ejecuta el manejo diario para controlar el crecimiento del crédito interno neto del BC al sector público. Así, la restricción del crédito llegó a equivaler al 1.9% del PIB en 1993 (BC, 1994). Al contraer Ms se busca subsanar no solo el problema de inflación sino influir en el mejoramiento de BP⁵.

Reducción del Déficit Público

Siendo el segundo puntal del PAE, la reducción del Déficit Público (DP) ha sido prioritario en este último período de gobierno. Así, la economía ecuatoriana ha sido sometida a una estricta disciplina fiscal, lo cual ha devenido en una redefinición del papel del

Estado y a plantearse la "modernización" del mismo⁶.

Una reducción del DP es prioritaria para el modelo puesto que entre otras cosas significa: desacelerar la inflación, influencia positiva en la recaudación impositiva⁷, generar un excedente que ayude a eliminar el desequilibrio de BP, dinamizar las exportaciones en la medida que contrae el consumo y libera bienes y servicios al mercado externo, evitar que el sector público monopolice el crédito bancario en desmedro de la inversión privada, alza del (e) real y un incremento en la generación de productos transables

Ahora bien, la existencia de un déficit implica un desajuste contable entre ingresos y egresos, lo cual nos lleva al punto de que para su contracción pueden plantearse políticas tanto de ampliación de los ingresos cuanto de reducción de los gastos. Veamos lo realizado.

- Ingresos

Si bien en este gobierno se ha hecho algún amago por incrementar la

5. La teoría subyacente es que la inflación es el resultado de un exceso de dinero en la economía, lo cual hace que la oferta limitada de bienes y servicios presione los precios a la alza. Aunque esta teoría es la que normalmente se asume como válida en estas épocas de socialismo de mercado, no queremos olvidar que existían, hace no más de una década, teorías alternativas que nos hablaban de la inflación como producto de a) un conflicto redistributivo, b) una estrategia del sector capitalista empresarial para incrementar su margen de ganancias. No es banal tomarlas en cuenta puesto que sólo con una explicación diferente del origen de la inflación, el modelo de ajuste deja de tener justificación y sentido.

6. Modernización es el eufemismo para designar un proceso de privatización de empresas públicas, descentralización y desconcentración de actividades y funciones del Estado, demonopolización de la prestación de servicios y actividades económicas públicas; en fin, promoción de la libre competencia en base de la delegación a la iniciativa privada de servicios y actividades mantenidas por el Estado.

7. Por el Efecto Tanzi a la inversa, esto es aprovechamiento de la brecha temporal para mejorar la recaudación de impuestos.

recaudación impositiva (Ley de reforma tributaria 31/Dic/93), y aunque ésta ha mejorado -2.1 billones al 94 y 3,9 billones en 95- queda todavía un gran margen de evasión (40%) (Vistazo I/96), especialmente del gran capital. Se intenta ahora a partir del 96 ampliar la estrecha base -390 mil contribuyentes registrados, 125 mil activos- incorporando a los sectores informales de la economía ecuatoriana ⁸. Para ello se expidió en la primera semana de 1996 el reglamento de facturación que dispone que a partir del 1ro de Mayo /96 toda venta o servicio que pase de 10 mil sucres deberá ser facturada. Contradictoriamente con esto en el afán de promover exportaciones, los exportadores ecuatorianos han visto reducir los impuestos a pagar por sus insumos importados (Pérez,1996).

Este intento todavía no presenta resultados consistentes y, probablemente, plantee muchos más problemas que soluciones, al menos en un futuro inmediato. Se espera sin embargo, para 1996, incrementos tributarios netos del orden del 40%.

La segunda estrategia para incrementar ingresos es la venta de empresas públicas. Este es quizás uno de los temas más difíciles y controvertidos puesto que es el punto de inflexión donde se evidencia el paso del modelo de Estado Benefactor a Estado Mini-Max ⁹. Con este objetivo específico se emitió la ley de modernización del Estado (21/Dic/93) buscando redimensionarlo y darle racionalidad y eficiencia.

Los resultados han sido por lo pronto: Reestructuración de empresas e instituciones estatales y privatización de algunas funciones, Privatización de Aztra y Ecuatoriana, Planteamiento de la conversión del 35% del capital de EMETEL en compañía anónima, que pasarían a manos de una compañía internacional, Concesión agresiva de licitaciones, en áreas de petróleo e hidrocarburos, a empresas extranjeras para exploración y proyectos de diversa índole, Aprobación de la Nueva ley del sector eléctrico donde se puede vender el 39% de los activos de las empresas de transmisión y generación, Proyecto de privatización de cárceles y correos y Consulta popular para privatizar aspectos de salud y seguridad social y derribar obstáculos que las funciones legislativa y judicial plantean para la ejecución del llamado proceso de modernización.

Finalmente, para incrementar ingresos fiscales, se puede recurrir a los ingresos de capital extranjero y nacional, y que por su evolución más bien deberíamos incluirlos en los egresos. Así, el gobierno se ha visto cada vez más limitado, como se puede ver en la evolución del financiamiento externo neto abultadamente negativo (-637 mil millones en 94) Vid. Cuadro A col.6, puesto que las amortizaciones e intereses han representado una carga muy elevada llegando en 1994 a un acumulado de 2.184 millones de dólares (Cuadro B col 5).

La deuda externa pública, como es lógico entonces, lleva una tendencia

8. Esta propuesta ha sido planteada hace algún tiempo por el Econ. Hernando de Soto para el caso peruano.

9. Este es un Estado mínimo cuyo papel se reduce a salvaguardar algunas funciones administrativas. Al respecto vid. Buchanans.

creciente llegando a los 12.329 millones de dólares a Octubre/95. (Véase cuadro C). A todo esto, lo más preocupante es nuevamente, el incremento de la deuda privada (recuérdese la sucretización y quienes pagamos los costos), que debido a la falta de liquidez en la economía y a afanes especulativos se han elevado profusamente, llegando casi a equipararse con la nueva deuda pública en el año 94 (225 a 230 millones de dólares) (Tabla B cl 10 y 9). La evolución de la deuda privada es extremadamente volátil desde el año 92, y se ha visto afectada por las sucesivas crisis del país a lo largo de 1995.

- Egresos

La otra forma de sanear un presupuesto es mediante la reducción de gastos. Así se ha procedido desde Agosto/92. Para ello las medidas han sido:

- Reducción de los rubros destinados a solventar las planillas de Empleo. Para ello se ha despedido multitud de empleados de gobierno (en 1991 eran 338.416 personas) y reducido sistemáticamente la participación de las remuneraciones como componente del PIB.

- Eliminación de subsidios y búsqueda de precios reales de la economía (w, p, i, e)

- Mantener una proforma presupuestaria de gastos casi intocada en términos proporcionales.

- Tratar de alcanzar eficiencia en algunas inversiones; así se ha incentivado una política de la concesión de áreas específicas de la economía a empresas privadas y/o de capital extranjero. Se espera en el área petrolera,

por ejemplo, que esto reditúe en el aumento de la producción de 390 mil barriles diarios de petróleo actuales a 450.000 en poco tiempo.

Política Cambiaria

"El tipo de cambio real es cada vez más importante en los PAE, dado que la estrategia de desarrollo actual se basa en la expansión de exportaciones... Para promover la actividad de transables en general, se requiere las políticas de tipo de cambio real que incentiven la redistribución de recursos productivos hacia ese sector, de modo que mantener un tipo de cambio real en niveles competitivos se vuelve un punto central en el éxito de política económica". (Repetto: 1992)

En general, las palabras de Repetto son las que podrían explicar la política cambiaria manejada en el Ecuador, puesto que según las propias palabras de sus hacedores "se ha buscado que las tasas fluctúen de acuerdo a la Oferta y Demanda, con una participación -vigilancia- continua del BC..." (BC, 1994), a fin de cumplir con las tres metas macroeconómicas propuestas, a saber, desaceleración de la inflación, acumulación de RMI y crecimiento del PIB.

La recomendación en todo caso es que no se de lugar a un desequilibrio en (e), mismo que influya en la inflación (y en la inercia inflacionaria por supuesto) o que genere la pérdida de reservas llevando eventualmente al país a reforzar su crisis de BP.

Con todos estos objetivos en mente, el manejo de política cambiaria se inició, ni bien entrado el gobierno, en Sep/92, con una fuerte devaluación y la implantación de un mercado de divi-

sas único y flexible, lo cual terminó con los mercados paralelos. Posteriormente se implementó un esquema flexible de flotación controlada y desde inicios de 1995 se establece un sistema de bandas de flotación, donde el BC establece el piso y techo de la misma.

La Política cambiaria ha resultado exitosa en términos de mantener el (e) real a los niveles más estables de los últimos 15 años, hecho que ha repercutido en un mejoramiento de las exportaciones, permitiendo corregir de alguna manera la estructura de comercio exterior ecuatoriano de su sesgo antiexportador. (Pérez, 1996)

RESULTADOS

Después de conocer el modelo, tal como ha sido planteado teóricamente y llevado a la praxis, queda pendiente una evaluación. A ello nos abocaremos seguidamente.

A) **PIB.**- El primer indicador significativo tiene que ver con la evolución del PIB per cápita en el Ecuador. Así, éste crece en 2.1% en el período 80-91, mientras en el 91-95 lo hace en 1.36% promedio. Como se ve, el PIBpc se encuentra en niveles semejantes, incluso menores, a los de la década pasada -conocida como pérdida en América Latina-. Con esto se evidencia 15 años de estancamiento de la economía donde sucesivos PAE no han hecho sino mantenerla en un estado catatónico. (Cuadro D).

El PIB global, desde 1990 tiene un crecimiento moderado pero sostenido, aunque para 1995 su tasa de crecimiento

real se desacelera en 0.5%. El modelo entonces entra en una fase de estancamiento natural puesto que, por lógica, donde no existe inversión productiva mal puede haber crecimiento del PIB.

B) **Política Monetaria Contractiva.**- Esta ha desenbocado en la consecución de un efectivo control de la inflación; así se ha pasado de una tasa del 66% al 22% en 1996. Esto ha implicado, sin embargo, que los agentes sufran contrayendo sus niveles de consumo hasta llegar a un nivel recesivo, individual y global, con los consiguientes problemas de quiebras empresariales, incremento del desempleo abierto y del subempleo, tasas crecientes de incorporación de trabajo prematuro (niños) -que han adquirido matices alarmantes-, polarización y concentración del ingreso y distribución considerada como una de las más inequitativas del mundo. La priorización de la meta inflacionaria por sobre la del desempleo ha tenido algunas repercusiones sobre indicadores dignos de observarse.

Empleo y subempleo ¹⁰

El 65.4% de la población mayor de 10 años está incorporada a la Población Económicamente Activa (PEA)

El desempleo urbano se elevó significativamente para fines de la década de los 80 (7.9%) y el desempleo femenino fue el más afectado (11.1%).

La tasa de desempleo abierto sube del 5.5% en 1982 al 7.24% en 1987 y al 8.3% en 1993. Para 1994 parece

10. Los datos son tomados del informe social Ecuador No. 4 del ILDIS, y son el resumen de la famosa encuesta de condiciones de vida realizada por el SECAP y retomada por el Banco Mundial

haberse estabilizado pues según el INEC alcanza una tasa del 8%. Sin embargo, en los últimos meses de 1995 y comienzos de 1996 las sucesivas quiebras de pequeña y mediana industria agudizaron el problema del desempleo urbano, agravándose además el problema de los trabajadores de cuello blanco para quienes las entidades gubernamentales proveían de fuentes de trabajo hoy por hoy extintas. A esto se aúna el ciclo electoral que paralizará al país en términos de oferta de empleos hasta mediados de año.

El porcentaje de personas con empleo regular en el sector formal urbano, bajo del 36% de la PEA en 1988 al 30% en 1993. Ello explica el crecimiento del colchón informal y el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores otrora medios.

El crecimiento de la tasa de desempleo bruta en el país (Sector formal+informal) alcanza para 1990 un 49.8% y para 1994 35.3%, aunque si se analiza por estratos, el subempleo para el sector más pobre se ubica en el 55.4%

Tasa de interés

Por otro lado, una contracción crediticia de la magnitud dada, conjuntamente con otros factores propios de la sociedad y economía ecuatoriana, se ha revertido en un incremento desmedido de (i), lo cual ha devenido en que, aún cuando existe flujos o Stock de capital que han ingresado al país, son capitales que no enraizan en actividades productivas, sino que se establecen en actividades financieras, especialmente especulativas de cortísimo plazo donde pueden moverse y salir

de la economía rápidamente. El efecto Tequila es aleccionador al respecto. Nos convertimos así en exportadores netos de capital, frustrando nuestras propias posibilidades de crecimiento.

Así mismo, una (i) alta ha propiciado la emergencia de un boom bancario y de tarjetas de crédito que actualmente resulta altamente costoso e innecesario dada la magnitud del mercado nacional. Fruto de esto son las quiebras de financieras, las fugas "criollas" de capital (de gente de no creer) y el ambiente de gran incertidumbre que más bien ha colocado al país en una situación de riesgo antes que de atractivo, puesto que desde noviembre 1995 el BC ha otorgado al menos 445 millones de sucres a los bancos e instituciones que "acusar problemas temporales de iliquidez" (El Comercio, Feb/22/96).

C) Política Cambiaria. - En el Ecuador, el insistente objetivo de la política económica fue y es la promoción de exportaciones, meta por y en nombre de la cual se han emprendido sendos ajustes. Es en este contexto que la política cambiaria, junto con la modificación de aranceles y aduanas, a la expedición de las leyes de la maquila, zonas francas, facilitación de exportaciones y transporte acuático y a la actual planteada Ley-Marco de Promoción de Comercio Exterior, han contribuido enormemente al desenvolvimiento exitoso del sector exportador. El resultado de esto ha sido:

Que el valor de las Exportaciones creció en 105% al pasar, en el período 81-95, de 2.1 a 4.3 billones; esto es que se duplicó su valor, lo cual sin lugar a dudas es un incremento sustancial.

Que las Exportaciones no tradicionales del 90 al 95 crecen en 347%,

es decir a un promedio anual de 45%. (Pérez, 1996).

. Sin embargo, lo anterior no ha modificado aspectos como que: En los últimos 25 años, más de las 2/3 partes de los productos exportados corresponden a bienes primarios, existiendo hasta la actualidad una escasa diversificación de la oferta exportable ecuatoriana.

. Banano y Petróleo (1.355.3 millones de \$) constituyen 52% de las exportaciones totales del país. De esto el 42% tiene como destino EE.UU.

. El ingreso de divisas por venta del petróleo constituye más del 40% de las exportaciones totales del país.

La Política cambiaría, aún cuando ha sido considerada exitosa, pues alcanzó el objetivo de anclar el nivel de precios domésticos, incentivar el ingreso de capital y fortalecer RMI (Jaramillo:1995), ha tenido duros costos por sus efectos sobre el tipo de cambio a la par de establecer condiciones que incentivan una mayor volatilidad de la tasa de interés. Esto ha repercutido en la distorsión de los equilibrios puesto que el mercado de dinero -marcadamente especulativo- ha efectivamente influido sobre el mercado de bienes, pero para exacerbar la recesión de la economía.

Por otro lado, si bien los volúmenes exportados han incrementado, el deterioro de los términos de intercambio siguen drenando dramáticamente los efectos de la expansión. Además si consideramos que en el Ecuador el saldo de B ha sido tradicionalmente positivo, podemos afirmar que los ajustes, aunque deben haber hilvanado positivamente para ello, no han logrado desatar el nudo gordiano de los límites propios de una estructura

dependiente, poco diversificada y afinada en productos agrícolas de fácil sustitución que continúa siendo una constante en el país.

D) **Política Fiscal.**- *Gastos Sociales y Deuda.*- La Política fiscal del ajuste llevada a cabo hasta hoy ha significado una reducción del Gasto Público en los principales rubros de política social. Así, del 86 al 94 Educación pasó del 4% al 2.9% del PIB y Salud del 1.1 al 0.9%. Así mismo, en el presupuesto fiscal del 96 se prevee una rebaja en educación del 0.6% respecto del porcentaje otorgado en 1995, mientras que en salud, aunque estaba previsto una rebaja del 0.1%, debido a la dramática huelga del sector, se acaba de aprobar un incremento de un punto que probablemente afecte a alguna otra partida social.

Las cifras significarán en los hechos: un acceso más restringido a la educación, educación de peor calidad, intensificación de la pobreza, servicios de salubridad pobres y escasos, desmedro de los índices de salud de la población de ingresos medios y bajos, mayor incidencia en los gastos familiares, incremento de la mal nutrición en general, incremento de tasas de morbilidad y mortalidad, baja de la esperanza de vida, etc.

Salarios y Distribución del Ingreso y Pobreza

Dado el objetivo de mantener una política de no indexación salarial, los gobiernos permitieron durante toda la década de los 80 una evolución decreciente del salario real y una pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo. Así, los salarios medios urbanos cayeron en un 22% entre 1988 y 92.

(Larrea, 1995). Sin embargo a partir de 1992 los salarios reales han experimentado una recuperación continua ubicándose en Enero/96 en 157.9 (sucres 91), lo cual sería suficiente si la tasa de desempleo y subempleo no se hubiese acentuado, reduciendo el porcentaje de personas que perciben este salario incrementado, y si los niveles de pobreza no observasen el crecimiento tan desacusado que presentan.

Así, respecto al ingreso y a su distribución actual, en el país habría que plantear lo siguiente ¹¹.

Entre 1989 y 1992 la distribución del ingreso en el área urbana del Ecuador se deteriora tanto a nivel nacional como regional.

En el 94 los hogares de los estratos (o quintiles 20%) de menores ingresos Q1 tienen más miembros en el hogar y menos personas económicamente activas. Esto parecería obedecer a que los pobres tienen menos oportunidades para obtener empleos y enfrentan mayores tareas al interior del hogar.

Las diferencias entre los estratos de menor (Q1) y mayor ingreso (Q5) son muy grandes. Así el primero estaría obteniendo casi 14 veces menos ingreso que el quintil más alto. El ingreso promedio de Q5 es 2'232.721 sucres corrientes en 1994 mientras el de Q1 es de apenas 161.003.

La desproporción entre los ingresos percibidos por el 5% más rico y el más pobre es de casi sesenta veces más, y la brecha tiende a crecer.

Los patronos o empleadores perciben mayores ingresos que el resto,

así como los que disponen de un mayor nivel de educación. El nivel educacional sigue siendo importante para determinar las diferencias de ingresos.

Existe una gran diferencia (casi 2 veces) entre el ingreso promedio mensual de los hombres y el de las mujeres en todos los niveles de instrucción. Esto marca un fuerte sesgo sexista en la estructura ocupacional ecuatoriana.

La población de mayores ingresos percibiría, en suma, un 42% del ingreso total, mientras 50% de la población más pobre percibiría el 18% del ingreso total. En 1989 el 10% más rico recibió el 30% del ingreso total.

Para mediados de 1995, sin embargo, el INEC nos proporciona cifras que nos harían pensar que al menos la población urbana mejoró. Así el 50% de los hogares estarían dentro del tramo de ingresos que va de 70 a 980 mil sucres mensuales, y consiguientemente el otro 50% de hogares está percibiendo entre 980 mil y 3 millones 150 mil sucres. Aunque sería magnífico comenzar a pensar que la distribución del ingreso pudiese dar saltos cualitativos del 94 al 95, pensamos que los promedios esconden crueles realidades y que la distribución y concentración del ingreso ecuatoriano, como la ha calificado el mismo Banco Mundial, es una de las más inequitativas no solo de América sino del mundo y seguirá marcando los límites de la expansión y el progreso.

Respecto a la Pobreza en el Ecuador se puede plantear lo siguiente ¹²:

11. Ibid.

12. Reporte del Banco Mundial.

La pobreza ¹³ creció con el ajuste. Así el porcentaje de población indigente en el área urbana ha aumentado del 13% en 1988 a casi el 20% en 1993 y los porcentajes de pobreza han crecido del 31 al 35%. (Larrea, 1995)

El grado de agudización de la pobreza también aumentó en el período 89-93 tanto en sierra como en costa

Existe una tendencia creciente a la concentración de la pobreza. La pobreza alcanza el 35% de la población (en 1995 11'460.117); esto es algo más de 4 millones de ecuatorianos. 15% (1.7 millones) se encuentra en extrema pobreza y ni aún gastando todos sus ingresos logran satisfacer sus necesidades básicas; y 17% (2 millones) se encuentran en una situación de vulnerabilidad y corren riesgo de caer en la pobreza.

Usando otra definición de la línea de pobreza, en áreas urbanas alcanzaría un 39% y rural 70%. A nivel nacional significaría un 55% de pobreza. Cifras más concordantes con otros estudios realizados en el país.

Para el año 2000 se proyecta que de una población de 12'646.000 en el Ecuador, 10 millones serán pobres y de ellos 5'700 mil serían indigentes (Guzmán, 1994).

En el sector rural los principales determinantes del nivel de pobreza son: bajo nivel educativo, escaso acceso a la tierra, bajo nivel de integra-

ción al mercado, falta de oportunidad de empleo y (en una sociedad mestiza) etnicidad.

En el sector urbano los determinantes son nivel educativo, empleo en sector informal, arrendamiento, vivienda y bajos niveles de participación de la esposa en el mercado laboral.

Lo antedicho nos lleva a plantear una fuerte crítica a un modelo que intenta malcuadrar la realidad a sus especificaciones. Se quiere crecimiento y desarrollo y lo estamos frenando, dejamos de invertir justamente en el factor humano que es el que ha hecho la diferencia entre los países asiáticos y occidentales. El crecimiento productivo está paralizado y sin perspectivas de una inmediata recuperación. Existen propuestas novedosas para financiamiento del Gasto social que no se toman en cuenta ¹⁴. Al contrario como en aquella fábula en que se mata a la gallina de los huevos de oro, el gobierno ha emprendido privatizaciones con marcada "inhabilidad" por no decir mala fe en términos de malbaratar el patrimonio nacional.

A todo esto se suma la sospecha del ciudadano común, de si efectivamente las ventas producirán rentabilidad social o serán esfumadas en "pequeñas partidas" como aquellas destinadas a Gastos Reservados. En parte, esa sospecha incidió en el rotundo NO de aquella consulta impulsada por el gobierno en noviembre pasado, por lo

13. Pobreza se define como la situación de aquellos hogares cuyo consumo mensual cae por debajo de un nivel definido. En este caso la línea de pobreza para jun/sep 94 estimada por el Banco Mundial fue de 90.892 S/. mensuales por persona. La pobreza extrema es la condición de aquellas familias que no pueden satisfacer sus necesidades de nutrición aunque dedique todos sus ingresos a comprar alimentos (61.466 S/.).

14. Vid. Jaramillo Gestión No. 13.

cual habrá que tomarla en cuenta de una manera más cuidadosa especialmente en vísperas de elecciones.

RAZONES Y EXPLICACIONES POR LAS CUALES SE REALIZAN LOS AJUSTES

De lo visto y del análisis del contenido de una profusa literatura que sobre el ajuste existe, tanto en términos teóricos como prácticos, se puede deducir que NO existe ninguna posibilidad de que los PAE incidan en homogeneizar en términos positivos (a la alza) las condiciones de vida de la mayoría de habitantes de una economía. Si las hay en términos de mejorar las economías, esto es incrementar sus agregados y variables, lo cual como se ha visto no es para nada sinónimo y menos aún garantía de mayor bienestar o equidad.

Los ajustes y esfuerzos de estabilización en los años 80 y primer lustro de los 90 en AL difirieron entre ellos en calidad y cantidad. Los casos que parecieron presentar resultados duraderos en materia de estabilidad y desinflación -siendo más la excepción que la regla- fueron los de Chile, Bolivia (con el nuevo programa de política económica de 1985) y México (con el pacto de solidaridad y N pactos más) hasta la arremetida del efecto tequila, cuyas consecuencias aún hoy no son del todo visibles y mal pueden ser evaluadas sino en términos provisionales.

Los casos de ajuste en Argentina¹⁵, Brasil, Perú y en menor medida Uruguay y Venezuela muestran intentos de estabilización con resultados satisfactorios cada vez menos duraderos.

Los ajustes en el Ecuador, como se ha visto, no han logrado respuestas satisfactorias, entonces por qué se hace el ajuste?:

Razones del Gobierno y empresarios:

- 1) Solución a la crisis.
- 2) Búsqueda del crecimiento económico de la sociedad, bajar la inflación, estabilidad financiera, incrementar competitividad a través de un tipo de cambio adecuado, incrementar niveles de inversión, rebajar montos de endeudamiento externo.
- 3) Aprovechamiento de las ventajas potenciales de la globalización.
- 4) Acabar con la inestabilidad macroeconómica e inflación que ha perjudicado el crecimiento de largo plazo y la equidad, pues han fomentado fugas de capital y salida del ahorro nacional a otros países.

Razones de los economistas y asesores.

- 1) Las reformas son las respuestas pragmáticas al agotamiento de un modelo económico dado. Consecuentemente las condiciones para su aplicación son mucho mejores cada vez.
- 2) El colapso del bloque del socialismo real produjo una ideología en la cual existe interés por promover economías de libre mercado.

15. Sólo en Argentina pueden indentificarse 13 PAE entre 85 y 90. En Brasil por lo menos 5 PAE de gran alcance entre 86 (Plan Cruzado) y 91 (Plan Collor II).

3) Las reformas en AL. se deben al éxito de los programas de Ajuste en Chile y en México (hasta antes del gobierno de Zedillo). Sería una especie de efecto demostración.

4) Se deberían, en este mismo tenor, también a la evolución espectacular de las economías de Asia Oriental.

5) Influencia del rol del FMI y Banco Mundial que inducen un patrón de ajuste de este tipo.

6) Eliminar las distorsiones de la economía y lograr el crecimiento. Existe necesidad de mantener bajo control determinados equilibrios macroeconómicos básicos o fundamentales para evitar efectos no deseados o perturbadores de la economía.

7) Posiblemente no existe una alternativa clara al modelo ortodoxo de ajuste, en ausencia de un nuevo estilo de desarrollo basado en reformas internas profundas que incluyeron, ante todo, el financiamiento interno de la formación de capital.

8) Se los sigue realizando puesto que:

a) no ha habido oportunidad de implantarlos correctamente;

b) no han servido por ritmo y secuencia errónea en su implementación;

c) la diversidad en calidad y naturaleza de los mismos, ha provocado también diversos resultados no siempre satisfactorios.

Otras Razones:

De lo visto en términos prácticos, aquellas razones para solucionar la crisis y no perjudicar el crecimiento de largo plazo y equidad nos parecen ahora una contradicción si se los pretende solucionar a través de los PAE. Son coherentes si, aquellas razones que justifican los ajustes buscando

otras metas como la de bajar la inflación, consiguen la estabilidad financiera y del tipo de cambio, así como el crecimiento de la economía. Sin embargo, hay que tener presente que crecimiento no es lo mismo que desarrollo, concepto que incluye una dosis de bienestar de la población. Habría que cuestionarse entonces si las metas a conseguir son las deseadas y si un país está dispuesto a pagar tan alta cuota por resultados depredadores, socialmente hablando.

Por otro lado, si bien puede entenderse que los PAE son una estrategia de desarrollo para la incorporación dinámica de las economías no desarrolladas a una nueva división internacional del trabajo, no es el único elemento a nuestro criterio. Así existirían otras razones aludidas como el hecho de que se busca implementar una nueva estrategia de acumulación basada en el sector externo. Ello es así, puesto que el gobierno obedece a las necesidades de reproducción económica y política de diversos grupos de interés. Por ello algunas de las políticas implementadas se establecen contemplando su favorecimiento o por lo menos su no golpeamiento. Así, en el Ecuador los grupos exportadores e importadores, en calidad de receptores y transmisores de divisas, y los financieros y bancarios son los más beneficiados por los ajustes implementados.

Existen otros factores como el predominio ideológico. La posición que asume que estamos inscritos en un esquema económico internacional en el cual, para crecer, se necesita de nueva inversión externa o capital extranjero. Por ello el no pagar la deuda se vuelve una posibilidad impensable, puesto que hay que responder a tales

condiciones so pena de paralizar el aparato productivo nacional. Se deben hacer todos los ajustes necesarios a fin de restablecer la capacidad de pago externo y el acceso al crédito internacional y así equilibrar la balanza de pagos, no importando la hipoteca del país ni los costos sociales.

La tesis anterior nos lleva de la mano a un conflicto redistributivo, ya que se tiene que pagar la deuda y estabilizar la BP se da la pugna entre grupos de intereses diferente, pugna por no absorber los costos de estabilización crecientes. Lógicamente en la mayoría de los casos la factura será pasada a la sociedad civil, en hombros de los grupos más despolitizados y dispersos, es decir, sobre la gran masa poblacional de menores ingresos y peores condiciones de vida.

El convencimiento que algunos economistas mantienen respecto de estas líneas de ajuste, puede también ser adjudicado en cierta medida a los siguientes factores:

a) **Purismo cientista.**- Teóricamente los modelos son coherentes, preciosos. Por ello es subyugante la posibilidad de caer en el purismo cientista dado que existen, como nunca antes, las posibilidades de trabajar en un laboratorio (sociedades nacionales específicas) donde poder aplicar los PAE y una serie más de instrumentos tecnológicos (programas estadísticos computacionales) y de desarrollo teóricos (Teoría de juegos, topología y enfoques analíticos), que en otras circunstancias sociales, históricas y políticas hubiesen sido impensables.

b) **Valorización en el Mercado.**- Reforzar la imagen de infalibilidad y sapiencia técnica de los economistas, lo cual obviamente nos cotiza a mayor

precio en el mercado nacional e internacional, así como proporciona acceso a espacios públicos y privados muy interesantes.

c) **Estado de la ciencia.**- Desarrollos teóricos de la Ciencia económica ligados únicamente a la teoría del valor subjetivo y no del valor trabajo, que ha provocado una situación en la cual los economistas occidentales, latinoamericanos y ecuatorianos, no conocemos modelos alternativos y apliquen acriticamente la receta económica para la liberación de mercados.

d) **Estátus Quo.**- Las universidades se convierten en los agentes encargados de valorizar las inversiones que la sociedad, gobierno y empresas realizan en capital humano. El "mejor capital humano" en países como el Ecuador, y probablemente de AL, es aquel que estudia en el extranjero. Esto posibilita que determinadas universidades, norteamericanas y europeas, a través de una formación sistemática de cuadros de élite, se impongan en el manejo gubernamental de países no desarrollados y establezcan, voluntaria o involuntariamente, determinadas líneas de acción para América Latina. Así se homogeneiza las políticas para una diversidad de naciones heterogéneas en múltiples sentidos.

CONCLUSIONES

A más de una década de su inicio, los efectos económicos del modelo de desarrollo impulsado han sido limitados y relativamente modestos para la mayoría de ecuatorianos. Solamente algunos pocos "suertudos" han hecho cuantiosas fortunas gracias a las crisis. A su vez, los costos sociales del proceso han sido muy elevados, influ-

yendo los PAE incluso en ámbitos tan disímiles y variados que resulta increíble. ¿Se ha puesto Ud. a pensar, por ejemplo, que un ajuste en el presupuesto de la función judicial pudiera causar un efecto proporcional del incremento de la corrupción? O que un ajuste del déficit fiscal provocaría que en el Ecuador no se publiquen más estadísticas por falta de fondos, como se quejaba amargamente un asiduo fanático de los ajustes. Las consecuencias entonces pueden ser muchas y variadas, por ello la única salida que queda es plantear elementos que puedan ser tomados en cuenta, sea en éste modelo o en otro que pudiese emerger.

Para corregir el modelo, o plantearse otro alternativo, hay que partir de la existencia de dos condiciones adversas:

a) La economía ecuatoriana es una economía de pobreza, ampliamente especulativa, con agentes económicos ineficientes, sin un proyecto de nación. Una economía donde campea la corrupción y condiciones políticas basadas en prácticas electoreras clientelares, que influyen en los ritmos y secuencias de la misma. Existe una falta de ética social mínima para servir al país, acompañada de poca preparación y falta de identidad nacional. En resumen, la calidad humana de los ecuatorianos, actores vivos de una economía, deja mucho que desear.

b) Los modelos teóricos son pensados para países desarrollados, o incluso para economías inexistentes si consideramos algunos de sus supuestos; además poseen una lógica contradictoria inherente en la aplicación de políticas (i.e. metas de inflación vs desempleo, equilibrio interno vs externo, etc.).

Esto a su vez deriva en inconsistencias prácticas debido a la influencia de problemas reales de economías que no son laboratorios. Por otro lado existe para la aplicación de los modelos de ajuste una doble condicionalidad o por lo menos reglas poco claras de las instituciones internacionales, mismas que obedecen a una lógica que responde a intereses de los países más fuertes en el contexto internacional.

Tomando en cuenta lo anterior, cualquier gobierno deberá plantearse lo siguiente:

a) Metas: esto es claridad en los objetivos y medios para lograrlo. Recordemos que los países asiáticos nos han dado una continua lección en este aspecto, Japón se planteó un proyecto nacional y lo hizo, Vietnam, China y otros países están trazando la línea para llegar ser países competitivos y pujantes. El Ecuador debe y puede plantearse el objetivo de llegar a ser el mejor en algo (exportando, produciendo bienes, en calidad de su gente, etc)

b) La revolución del "Ser".-

En todas las experiencias exitosas ha habido una constante, los hombres son los que hacen la diferencia. Si esto es así, lo fundamental es invertir en nuestro capital humano. Un capital humano valioso es aquel que efectivamente tiene calidad, calidad en espíritu, calidad en su conocimiento, calidad en su trabajo, calidad en el trato diario, calidad en todo. Si el Ecuador le apuesta a su capital humano, mejorarán nuestras condiciones de competitividad, puesto que la productividad se elevará, ya no como resultado de un uso de tecnología sofisticada, sino como resultado de una fuerza de tra-

bajo motivada. En esta renovación moral y ética, tienen que intervenir factores terrenos y no etéreos. Queremos buenos trabajadores, paguémosles bien, tratémosles bien y obliguémoslos así a responder.

Por otro lado, la revolución del ser en el Ecuador tiene que pasar por declarar una guerra: la de la pobreza. Este es un problema económico y un obstáculo para el crecimiento de la economía. En términos gráficos no olvidemos que si la gente se muere de hambre, existirá una discontinuidad en la demanda con todas sus secuelas dentro del ciclo económico.

Exijamos profesionalismo de todos los agentes. Profesionalismo del sector privado, que tenga un comportamiento más eficiente en términos sociales, que cumpla con sus compromisos de inversión nacional productiva, generación de empleo, innovaciones tecnológicas, etc.

Exijamos que asuma sus costos, riesgos y no solo las ventajas que ha usufructuado del Estado durante largo tiempo. Aún hoy a través de la compra subsidiada de empresas públicas de alto rendimiento. Exijamos profesionalismo del gobierno, un objetivo nacional de acuerdo a nuestra realidad, pluriétnico, multilingüe y con amplia participación de las mujeres y minorías de diversa índole. Eliminación de Gastos reservados, efectivo papel de la Contraloría, burocracia responsable y respetuosa y no ingerencia en las funciones

legislativas y judiciales. Exijamos profesionalismo del Congreso, seriedad y claridad en las resoluciones, trabajo a favor de los electores, ajustes en sus remuneraciones. Exijamos al capital extranjero reglas claras y tributación honesta.

En suma, la sociedad civil tiene que emerger como consumidora y productora y plantear reglas claras y acatamiento de todos.

c) Aplicación crítica de los modelos. Aún basándose en los mismos PAE, las experiencias latinoamericanas han sido muy diversas. Esta diversidad en los resultados es obviamente consecuencia de las especificidades nacionales que cada sociedad tiene. Esto nos conduce a pensar que un modelo no puede ser transcrito textualmente, hay que aprender a leerlos con ojos propios. La experiencia mexicana puede ser aleccionadora en algún sentido, si observamos que aún con su ortodoxia, mantuvo la tortilla subsidiada. El capital financiero y bancario no tiene por qué serlo todo, somos un país con amplio piso agrícola. Cuidemos que la provisión básica alimenticia no se deteriore más. Invirtamos recursos en pequeña y mediana industria, es la que mayor empleo genera. En suma, no tratemos de homogeneizar lo no homogeneizable, aprendamos a ser originales, o por lo menos copiar originalmente, intentemos dejar de ser un país productor de basura humana y ambiental.

CUADRO A
SITUACION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO ESTATAL
MILLONES DE SUCRES

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1986	-31.150	186803	217.955	237.611	22.451	14.183	-2.3	13.5	15.8
1987	-41.826	236.762	278.588	368.704	12.721	32.541	-2.3	13.2	15.5
1988	-1.372	415.456	416.828	475.608	-35.351	48.741	0.0	13.8	13.8
1989	97.227	835.394	738.167	868.596	-91.513	41.670	1.9	16.2	14.3
1990	147.598	1'355.	1'207	1'411	-152435	181755	1.8	16.5	14.7
1991	168022	1'810	1'642	1'642	-269737	-39813	1.4	14.7	13.4
1992	581809	3'129	2'547	3'102	-490874	94554	3.0	16.1	13.1
1993	550722	4'314	3'763	4'332	-491384	282394	2.0	15.7	13.7
1994	115210	5'647	5'532	6'320	-637010	457420	0.3	15.5	15.2

Fuente: Banco Central

(1) año

(2) Déficit o Superavit (+) global

(3) Ingresos corrientes y de capital

(4) Egresos corrientes y de capital

(5) (4) + amort. e intereses

(6) Financiamiento externo neto

(7) Financiamiento interno neto

(8) Relación (2)/PIB

(9) Relación (3)/PIB

(10) Relación (5) / PIB

CUADRO B
BALANZA DE PAGOS
MILLONES DE DOLARES

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1981	2.187									
1986	2.186	-1643	543	-1.657	-596	81	592	662	-70	325
1987	2.021	-2.054	-33	-1.735	-1187	121	576	576	0	1111
1988	2.202	-1.583	619	-1.856	-683	155	129	129	0	658
1989	2.354	-1693	661	-2.010	-716	160	509	446	43	1095
1990	2714	-1711	1003	-2.039	-366	126	66	55	11	766
1991	2851	-2207	644	-2048	-707	160	72	69	3	864
1992	3008	-2083	925	-1912	-215	178	-123	-226	103	237
1993	3062	-2474	588	-2080	-682	469	300	-48	348	1154
1994	3844	-3282	562	-2184	-680	531	455	230	225	1138

Fuente: Banco Central.

(1) años

(2) Exportaciones

(3) Importaciones

(4) B=Balanza comercial

(5) Servicios deuda (incluye corto, mediano y largo plazo)

(6) Saldo en Cuenta Corriente

(7) Inversión Extranjera Directa

(8) Deuda externa

(9) Deuda pública

(10) Deuda Privada

(11) Cuenta de capital

CUADRO C
DEUDA EXTERNA PUBLICA
MILLONES DE DOLARES AL FINAL DEL PERIODO

(1)	(2)	(3)	(4)
1986	8.977,5	8.977,5	85,38
1987	9.760,3	10.233,3	108,29
1988	9.630,7	10.535,5	115,41
1989	9.918,5	11.365,9	117,01
1990	10.134,6	12.052,0	114,03
1991	10.201,4	12.629,5	109,58
1992	9.823,9	12.537,0	100,87
1993	9.830,3	13.025,0	89,58
1994	10.440,4	13.757,8	80,06
1995(ene)		13.887,8	76,7
1995(Oct)		12.329,4	68,16

Fuente: Banco Central

(2) Saldo Final

(3) Saldo final más atrasos e intereses

(4) deuda total como porcentaje del PIB

**CUADRO D
PRODUCTO INTERNO BRUTO**

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1984	91.634	17.729	1.298	
1985	121.987	18.030	1.307	1.7
1986	148.262	18.129	1.127	0.5
1987	187.680	16.631	988	-8.3
1988	308.309	17.943	932	7.9
1989	515.570	17.569	969	-2.08
1990	799.308	17.686	1.030	0.67
1991	1'170.876	18.153	1.097	2.6
1992	1'807.463	18.382	1.157	1.3
1993	2'499.878	18.345	1.324	-0.2
1994	3'241.066	18.671	1.532	1.78
1995	4'025.268	18.921	1.579	1.33

Fuente: Banco Central (1996)

(2) PIBpc a precios corrientes

(3) PIBpc a precio sures 1975

(4) PIBpc en dólares

(5) tasa crecimiento (3)

BIBLIOGRAFIA

- BANCO CENTRAL (1994) Memoria. (1996) Boletín estadístico mensual. N° 172.
- BANCO MUNDIAL (1993) América Latina y el Caribe: 10 años después de la crisis de la deuda. (1995) Crisis and Reform in Latin America: from despair to hope. Oxford U. Press. (1995) Ecuador Poverty report .
- CABEZAS, Maritza (1991) Programa de Ajuste del FMI: Efectos sobre la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos del Ecuador durante la década de los 80. Tesis PUCE Quito.
- COMERCIO (periódico) (1996/feb/96)
- DAVIS, Jeffrey (1992) Macroeconomic Adjustment: Policy instruments and issues. IMF Institute Washington D.C.
- FMI: HERNANDEZ, M. (1988) Fondo Monetario Internacional. Instituto del FMI: Secuencia y ritmos de las medidas de ajuste.
- GHATAK, Subrata (1995) Introduction to Development Economics. Routledge. New York. Third Edition .
- GUZMAN, M.A. (1994) Bicentralismo y Pobreza en el Ecuador. Vol 43. CEN.
- ILPES/ALDIS (1988) Cuaderno de Política Social N° 4. Política de empleo.
- ILDIS (1993) Informe Social Ecuador 1. Ajuste y Situación Social. (1996) Informe Social Ecuador 4. Indicadores básicos para las políticas sociales en el Ecuador.
- INEC (jun-jul-95) Encuesta de Hogares.
- JARAMILLO, Fidel (1995) Revista Gestión N° 13 y 16.
- LABAN, Raúl (1992) La economía política de los programas de estabilización". Revista CIEPLAN n° 36.
- LARREA, Carlos (1995) Gestión N° 14
- LYNN GROUND, Richard (1984) "Los programas ortodoxos de ajuste en AL: un examen crítico de las políticas del FMI. Rev. Cepal N° 23
- MASSAD, Carlos (1984) "El proceso de ajuste en los años ochenta: necesidad de un enfoque global. Rev. Cepal No 23.
- MELLER, Patricio (1988) Revisión de los enfoques teóricos sobre ajuste externo y su relevancia para América Latina. Notas T. CIEPLAN N° 109. Chile. (1989) Críticas y Sugerencias en torno a la (eventual) doble condicionalidad del FMI y del Banco Mundial. CIEPLAN N° 128.
- PAGUAY, Joaquín. (1995) Gestión N° 13.
- PEREZ, W. (1996) Gestión N° 20.
- SACHS, J. y LARRAIN, F. (1994) Macroeconomía en la Economía Global. Prentice Hall Hispanoamericana.
- RACINES, Fco (1993) Ajuste Estructural en los Andes: Impactos Sociales y Desarrollo. Ediciones ABYA-YALA CECI-ANDES.
- REPETTO, Andrea (1992) " Determinantes de Largo Plazo del tipo de cambio real: Aplicación al caso chileno (1960-90). Revista N° 36 Santiago de Chile. (1994) "Políticas macroeconómicas y tipo de cambio real: Chile, 1980-91. Revista N° 39 . Santiago de Chile.
- TER-MINASSIAN, Teresa y SCHWAETZ, Gerd (1996) " El papel de la política fiscal en la estabilización sostenible: Resultados obtenidos en América Latina". CEPAL-VIII. Seminario Regional de Política Fiscal. Santiago de Chile.
- VISTAZO (revista). Varios números.